



Consejería de Educación,
Formación y Empleo
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



CPR de Murcia II

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD		CÓDIGO	
Tratamiento Digital de Imágenes						CURSO		0033	
Entidad Convocante			CPR de Murcia II						
DIRECTOR/A			GREGORIO HIJOSA MARQUEZ						
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes		
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo	
19/10/2009	26/10/2009	10/12/2009	22/10/2009	23/10/2009	40	4,0	5	18	
Días y Horario									
Lunes y jueves de 17:00 a 20:00 h. Días: 26 y 29 de octubre, 2, 5, 9, 16, 19, 23, 26 y 30 de noviembre y los días 9 y 10 de diciembre									
Lugar de Celebración									
CPR Murcia II									
Destinatarios									
Profesorado de Tecnologías									
Criterios de selección									
(1). Profesores de Tecnologías que imparte clase en segundo ciclo de E.S.O. y Bachillerato. (2). Profesores de Educación Plástica. (3). Sorteo, si fuese necesario.									
Objetivos									
(1). Aprender a adquirir imágenes en formato digital. (2). Manipular y editar imágenes digitales.									
Contenidos									
(1). Introducción al software de edición digital de imágenes. (2). Adquirir imágenes desde diferentes fuentes. (3). Herramientas de selección y transformación. (4). Herramientas de pintura y textos. (5). Trabajo con Capas. (6). Herramientas de ajustes.									
Metodología y Fases									
Metodología: Eminentemente práctica basada en las explicaciones del ponente y la utilización del software de edición digital de imágenes. Fases: Existirá una parte de la actividad presencial (35h) y otra no presencial (5h). Así, la actividad tendrá las siguientes fases: (* Fase que combina la exposición teórica de los contenidos que en cada momento se abordan con las prácticas dirigidas por el ponente para tratar cada uno de los aspectos abordados. (* Trabajo de aplicación de los contenidos impartidos en el curso.									
Ponentes									
D. Joaquín Menéndez de la Vega Aracil Asesor informático del CC Maristas "La Fuensanta"									
Criterios y Procedimiento de Evaluación									
Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación									



Consejería de Educación,
Formación y Empleo
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



CPR de Murcia II

permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario:

- (1). La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.
- (2). La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.
- (3). La elaboración y presentación del material elaborado, de acuerdo con las condiciones y características que el director del curso exponga en la primera sesión.